



**CIRCULAR FEC No. 065-10**

Bogotá, 25 de Mayo de 2010

PARA : LIGAS ECUESTRES AFILIADAS, CLUBES, JINETES  
DISCIPLINA DE SALTO E INTERESADOS

DE : FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA  
SECRETARIA GENERAL

REF : **CLINICA PARA JINETES DE SALTO**  
**Director: Nelson Pessoa**  
**Fechas: 08 al 10 de Junio/2010**

La Federación Ecuestre de Colombia y la Comisión Técnica de Salto de la FEC se complacen en ofrecer a los jinetes de la disciplina de Salto que se encuentra en proceso de selección a los IX Juegos Centroamericanos y del Caribe y que se encuentran en el Proceso para los WEG a una Clínica de Salto dictada por el entrenador Nelson Pessoa. Esta clínica se realizará del 08 al 10 de Junio/ 2010, en la Corporación Escuela Ecuestre Bacatá.

Para los Jinetes que resultaron preseleccionados para los Juegos Centroamericanos y del Caribe esta clínica será subsidiada por la Federación con un caballo cada uno. Si montan dos caballos deben pagar la inscripción del segundo caballo. Para los demás jinetes que se encuentran en el proceso de preparación la Federación subsidiará una parte para que los jinetes solo tengan que cancelar el equivalente a US\$300. Se trabajará en grupos de 5 jinetes y sólo habrá 3 grupos.

La Corporación Escuela Ecuestre Bacatá cobrará \$35.000 diarios por caballo así pernocten o no en el Club y deben cancelarse al llegar con los caballos.

El plazo de inscripción máximo es el día Jueves 03 de Junio/2010 en las instalaciones de la Federación Ecuestre de Colombia. Los cupos se reservarán solamente al ser cancelados.

Los horarios para las sesiones de trabajo se avisará oportunamente.

**FAVOR DIVULGAR A SUS AFILIADOS!**

Cordialmente,

**ROSARIO GARCIA DE MARTINEZ**  
Secretaria General

Dirección: Carrera 13 No. 77 A – 61  
Teléfono: 6185201 – 6181723 – 2562992  
E-mail: [info@fedecuestre.com](mailto:info@fedecuestre.com) – [secretariageneral@fedecuestre.com](mailto:secretariageneral@fedecuestre.com)